

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACION DE LA CRONICA)

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados á precios convencionales.
Los originales no se devuelven.
No se publica los lunes.

SUSCRIPCION.

Badajoz un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 3 id.—Extranjero trimestre, 6 id.
La correspondencia dirigirá al administrador.
Redacción y Administración
Arco-Aguero, 18, bajo

Para economía, elegancia, prontitud y esmero, no hay como esta casa.

Consuelo Melero de Nuñez
MODISTA

remiada en la Exposición Regional Extremeña de 1892.
Melendez Valdés, 7, pral. (antes Granado)

MIL PESETAS al que presente Capsulas de Sándalo mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6 Farmacia. Barcelona.

Opulentos

(CONCLUSION.)

La nota de hipócritas, eso sí, no hay quien nos la quite. ¡Cuidado si hemos hecho diabluras los españoles para disimular nuestra opulencia! No oculta mejor sus bienes un cacique conservador para sustraerse á los tributos. Cualquiera otro que no fuera el avispado Villaverde, se habría dejado engañar. Antes, mucho antes de lo que llaman los pesimistas nuestros desastres, quinientos mil propietarios rurales habian consentido en ver sus fincas embargadas por el fisco, sin duda para ocultar su estado próspero. ¿Quién no hubiera dicho que era aquello la quiebra de la pequeña propiedad? Este granero del mundo permite que del extranjero importen el trigo á montones, con ánimo, sin duda alguna de ocultar el que le sobra. El oro se esconde en las montañas de la tierra y antes que reaparezca en su superficie, deja que los cambios suban por las nubes. Los pueblos, por ocultar lo que poseen, no pagan á los maestros, y estos á su vez, ocultan sus economías. Los labriegos andaluces sufren hambre periódica, y los aragoneses crónica, por un colmo de disimulo. De las costas de Galicia y de las de Levante emigran los ricos del campo, llevando á América ó á Africa sus capitales, metidos en un calcetín. ¿Qué más? Para ocultar sus bienandanzas la población no quiere pasar de treinta y cinco habitantes por kilómetro cuadrado, que es la misma densidad que tiene en Grecia y en Turquía.

¡Y qué quejumbros, qué agonizantes, que Jeremías! Aquí, el lamento es incesante. Los labriegos se quejan de la sequía, de la helada, del granizo, de la contribución, de la usura, de la falta de capital, de la falta de protección. La industria, próspera, se queja del fisco. El comercio, rico, se queja de la enormidad de las tarifas ferroviarias y de la falta de medios de transporte. El trabajador del campo está descontento con los dos ó tres reales que suele ganar cada día. El trabajador de la ciudad,

protesta que no puede vivir y alimentar á su familia con dos pesetas de jornal, pagando á real la libra de pan. Los profesionales gimen por la mezquindad de las retribuciones y la enormidad de la competencia, y poco les falta para pelear que se hagan pleitos para tantos abogados, y enfermos para tantos médicos. Empleado que no sea jefe de administración, militar que no sea coronel, clérigo que no sea canónigo, juez que no sea magistrado, catadrático que no sea de término, aseguran no poder vivir con sus mezquinos sueldos. Hasta los ricos están disgustados cuando comparan sus pequeñas fortunas con las que se usan por el mundo y declaran que todo aquí es miseria y compañía. Casi todos viven de trampas: la servidumbre de la deuda agobia á nuestra triste burguesía. Cualquiera que no fuese Silvela ó Villaverde; creería que nuestro organismo nacional es presa de una anemia económica, fruto de las otras anemias; la cardíaca y la cerebral, la anemia del pensamiento y la anemia de la voluntad.

ALFREDO CALDERON.

EN EL CONGRESO.

Un asunto de interés

(DEBATE EN OTRA SESION.)

El Sr. Fernandez Blanco: Después de lo dicho por el Sr. Orellana, he de pronunciar muy pocas palabras, porque no quiero á la hora en que estamos cansar la atención del Congreso.

Me congratulo de haber dado lugar con la grave denuncia por mí hecha en días anteriores, á que el Sr. Ministro de la Gobernación, llevado del celo que le distingue y de su amor á todo lo que significa moral administrativa, haya tomado por su cuenta el mover un poco á la autoridad municipal de Madrid para poner coto á las grandes inmoralidades y aun á algunos delitos denunciados por mí aquí en días anteriores, que parece que tenían lugar en el matadero de Madrid. Mi satisfacción hoy es grande al oír á S. S. que el alcalde ha manifestado que había comprobado el hecho por mí denunciado, esto es, que las pesas eran largas, en perjuicio de los ganaderos extremeños, que de buena fe han venido por espacio de mucho tiempo trayendo sus reses para no cobrar la cantidad debida.

Pero yo, que hice una indicación igual al señor Ministro, manifestándole que si no se encontraban esas pesas yo podría dar algunos datos, alguna orientación de donde se encontraban, y hasta llegué á ofrecerle que al día siguiente lo pondría en su conocimiento, debo una explicación á S. S., cual es por qué no lo hice, puesto que me gusta ser siempre formal en todos los actos de mi vida. Sabía yo que esas pesas se encontraban en poder y bajo llave del representante del arrendatario de consumos en el matadero. Tuve conocimiento, á la salida de aquí, de que el administrador del matadero, que según me dicen, es una persona digna y honrada, había puesto en conocimiento del alcalde de Madrid el hecho de la esta-

ta cometida tan pronto como fué descubierta, y desde el momento que supe que el alcalde de Madrid tenía noticia exacta desde el mismo día que ocurrió, y hacía ya quince días, no ya sólo de esos abusos que denunciábamos, sino de un verdadero delito que no quiero calificar, porque todos estamos ya al tanto de lo que se trata, consideré que se habría puesto en conocimiento de los tribunales de justicia esto mismo que nos dice el señor Ministro de la Gobernación que se ha puesto ahora, á consecuencia de la denuncia hecha aquí por mí el otro día; entendía yo que lo habría hecho el alcalde inmediatamente en cumplimiento de lo que previene el art. 262 de la ley de Enjuiciamiento criminal. Porque según este artículo, los funcionarios públicos que tienen conocimiento de esa clase de delitos.... «están obligados—y usa el adverbio de inmediatamente—á ponerlo en conocimiento del Ministerio fiscal, como así también de las autoridades competentes, que serán el juez de instrucción, ó el municipal, en su caso.»

Fiado en esto, yo no he ido por el ministerio para cumplir á mi particular y respetable amigo, el Sr. Ministro de la Gobernación, la oferta de los datos que anuncié le facilitaría.

Después de estas explicaciones, sabiendo que el asunto se encuentra entregado á los tribunales, aunque lamentando que se haya hecho tarde, y no con aquella oportunidad que requieren estos sucesos, si hemos de regenerar nuestras costumbres administrativas, no tengo más que felicitarlos de que los informes que yo tenía sobre hechos tan graves como los por mí denunciados en el seno de la Representación Nacional, resulten exactos.

(Se concluirá)

Pacotillas

Ha fallecido en Vivero (Lugo) á 1.º ochenta y un años de edad el decano de los empleados de España; pues hacía setenta años que desempeñaba un modesto destino en aquel Ayuntamiento.

¡Apenas habrá consumido el hombre baldío que costiendo expedientes!

¡Setenta años de funcionario municipal!

¡Casi se puede decir que el que ha fallecido es el Ayuntamiento de Vivero!

En Nonduermas se han fugado de sus paternos hogares, por la pasión impelidos á hacer ese disparate, una joven que ahora cumple sesenta y seis Navidades y un pollo que no la excede más que en tres meses cabales. Lo que han hecho esos dos tórtolos es una falta muy grave; pero son cosas de jóvenes y es preciso perdonarles, teniendo en cuenta, además, que en *Nonduermas* pasó el lance, pues como allí, por lo visto, *non duermen* los habitantes, los que son novios se fugan como han hecho esos *rapaces*. Ahora supongo que el chico, si no resulta un tunante ha de cubrir el honor de la muchacha, casándose, porque de no hacerlo así, después de tacha tan grande, se queda ella de seguro para modista de imágenes!

¿A que no saben ustedes lo que se ha-

cen en Avilés con los individuos á quienes se encuentra embriagados en la vía pública?

Les afeitan.

Un barbero que tiene su establecimiento al lado de la Prevención, se encarga de no dejarles ni un pelo en la cara.

Lo que no sé es lo que se hace con los barbilampiños ó con los que hayan sido afeitados la vispera.

De todos modos, el procedimiento no me parece eficaz.

Al contrario; habrá muchos que se emborracharán los sábados expresamente para que les afeiten de balde.

En una posada de la calle del Caballo de Troya, en Valladolid, fueron detenidos la otra noche 20 individuos como sospechosos.

Si las sospechas eran fundadas, de buena se ha librado Valladolid.

Tal vez irían preparados para hacer alguna gorda que sonara y hubiera que decirle de este modo:

—«¡Aquí fué Troya con caballo y todo!»

ESTRAÑA.

S. M. "El Gordo,"

Pocos días faltan para que la simbólica rueda de la Fortuna, dé unas vueltas en nuestra timba Nacional, y haga felices á un puñado de mortales que, desde entonces, ya podrán permitirse ciertos dispendios, que ni el talento, ni la perseverancia en el trabajo le han consentido.

Por desgracia, en nuestro país la riqueza no puede disfrutarse nada más que por estos cuatro procedimientos: Nacer con ella, heredándola, robándola ó tocando el premio gordo. El infeliz que esto no consigue, morirá siendo un pelle, y ya podrá tener mucho talento, laboriosidad, honradez, y demás facultades y virtudes. Si es un talento, jamás le podrá ser reconocido sino en una dosis insignificante; si laborioso, le llamarán chiflado, y si es un modelo de honradez, en mil ocasiones le han de llamar tonto.

Solo para el rico es el calificativo de sabio, y más en la ocasión de darle un *sablazo*, laborioso en la de pedirle una recomendación, y honrado en la de necesitar un fiador...

Es claro, que los individuos que nacen de padres ricos, son en número tan escaso, dentro de la proporcionalidad, que se reducen á una insignificante cifra. No deja de serlo también, que es aún más insignificante el de los que naciendo y criándose en una modesta posición, se encuentran luego de manos á boca con un *tío en Indias* que tiene el capricho de morir tan sólo por dejarle una fortuna, que en este caso necesita ser inmensa, porque quien hereda verdaderamente es la Hacienda. No es tan evidente, sin embargo, el que sea tan reducido el número de los que se enriquecen por el robo, pues estamos viendo á diario mil ejemplares; pero como procedimiento peligroso, no son muchos sus adeptos, y solo lo practican los que lo hacen en grandes proporciones, y saben comprar la impunidad.

El cambio, el ser rico por la Lotería, es una cosa tan fácil, que ni ningún tribunal lo condena, ni la conciencia lo rechaza, ni aun siquiera la humanidad lo critica.

¿Quién no es rico por la Lotería? Pues... quien no quiere; porque nuestra *timba Nacional*, en combinación con el Dios de las ilusiones, permiten disfrutar de una riqueza vitalicia, por el módico interés de unas pesetas anuales.

Sí, lector, no te asombres. ¿El por qué? Allá va. El individuo que gasta anualmente 260 pesetas, que viene a ser próximamente el importe de las jugadas que se celebran durante el año en el supuesto de llevar un décimo en cada una de ellas, ese vive feliz, porque no le apuran compromisos de ninguna especie. ¿Lo apremia hoy un acreedor? Pues con frases de marcada seguridad promete saldar su cuenta en corto plazo, y encima, allá para sus adentros, llama estúpido y tirano a aquel hombre que tan pocas consideraciones guarda, a quien en breve será rico. Así vive y no hay que negarle su riqueza, porque aun cuando no pague contribución territorial, allá en su mente, y entre los límites de la realidad y la ficción, es dueño y señor de infinitud de islas.

Sugestionados por esta riqueza, nos apresuramos todos a tomar participación en estas oposiciones que anualmente se celebran para otorgar la cátedra de millonario a cualquier individuo, sin más conocimientos ni preparación que el desembolso relativo a la riqueza a que se aspira. Ni uno solo de los opositores pierde la esperanza de que puede ser suya, y los hay en gran número que aseguran el tener la *petadura* de que el gordo es para ellos. Como consecuencia de tanta y tanta chifladura, vienen esa infinitud de castillos de naipes, que se derrumban con el airecillo glacial que suele soplar el día de Navidad, pero hasta entonces....

El pobre tiene ya ojeado en la tienda de la esquina, el abrigo que le ha de cubrir este y los venideros inviernos; el filósofo ha discurrido ya por entre la arboleda que ha de comprar; el joven se atreve a requerebrar a una mujer bonita; el juguista piensa romper a bastonazo limpio millares de botellas, y bañarse en la manzanilla; el fátuo se vé ya sentado en el Congreso tuteándose con Silvela; el gomoso examina a diario los figurines parisenses y experimenta *l'embarras du choix* francesa; el avaro estudia un modelo de cerradura invulnerable, mientras que el triste y melancólico piensa invertir el dinero en un mausoleo gigantesco, para que después de muerto, pueda reírse desde allí, de los de la fosa común....

¡Cuánta estupidez, y cuánta decepción!

ANTONIO DÍAZ GARCÍA.

Zafra y Diciembre 99.

Modas (1)

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de EL SIGLO, Barcelona.



Sombrero para señorita

De terciopelo con el ala vuelta hacia arriba, imitando al calañés andaluz.

Consiste su adorno en anchos lazos, también de terciopelo y algunas plumas fantasma, que se alzan del centro de aquéllos, dando al sombrero la elegancia que se observa en el de este dibujo

De todo un poco.

Alrededor del mundo

Hemos recibido el número 29 de este interesante semanario, que trae una por-

(1) Aquellas de nuestras lectoras que deseen detalles de los modelos de la presente revista, pueden escribir a la sección de confecciones de los Grandes Almacenes de EL SIGLO, Barcelona, y recibirán gratis inmediata contención.

tada en color, por Carlos Dolci, y contiene los siguientes artículos, casi todos ilustrados.

El último antipapa: de antipapa a obispo de Mallorca, por *Juime Pomar*.—Nuestros maestros, los animales:—Las esmeraldas de Copatra.—La privación de sueño.—El libro de Mormón: La sordera telefónica.—El globo que impera. Gente que anda en zancos.—El castillo invertido.—Correspondencia.—Libros recibidos.—LOS ESTRANGULADORES DE BENGALA; ¡adiós!; el entierro de la señora de Lennox; y en la cárcel, ante el juez, historia de Pennyles; interrogatorio; calumnias; el billete misterioso; llevaos al preso.—¿Estamos más pesados ó más ligeros después de comer?—Infundios arqueológicos: por *José M.ª Florit*, Conservador de la Real Armería.—Los avisadores de incendios de Madrid.—La locura y la presión del cráneo.—La levadura de cerveza.—Lo que comen los pobres en España.—El misterio de la muerte del archiduque Rodolfo.—Artimañas de billar.—Profecías y coincidencias.—Averiguador universal. Y las interesantes secciones tituladas: Preguntas y respuestas. Escrito por el público. Recetas y Recress, esta última con bonitos problemas.—24 páginas—28 grabados, 20 céntimos número.—10 pesetas, suscripción año.

UN BUEN CONSEJO.

Emplear en las enfermedades medicamentosas consagrados por la experiencia, tal como recurrir en la vida a los buenos amigos,

ble, aprobadas por la Academia de Medicina, tienen más de cincuenta años de existencia.

Son innumerables las curaciones que atestiguan la maravillosa eficacia de las *Píldoras de Blancard* contra la *Anemia*, los *Colores pálidos*, las *Escrófulas*, la *Sífilis constitucional*, etc., y en fin, todas las afecciones cuyo origen es una *sangre pobre ó viciada*.

El *Jarabe de Blancard* conviene a los niños y personas a quienes repugna la forma pilular.

Para tener el producto legítimo, rechazar los falsos que no tengan en la etiqueta el nombre *Blancard*, las señas 40, rue de Bonaparte, París, y el sello de garantía.

Cronica Local

Desde la butaca.

Anoche se puso en escena la preciosa, ópera de Flotow titulada «Marta».

En su interpretación estuvo muy afortunada la Sra. Soriano, que se distinguió en el duo de tiple del primer acto, y más aun en la linlísima romanza de la rosa, que cantó con delicadeza y sentimiento, arrancando aplausos entusiastas.

La Sra. Echavarrí dió vida al tipo de Naney.

El Sr. Ríos no omitió esfuerzo alguno para dejar su pabellón bien puesto en el papel que desempeñaba. La romanza del tercer acto la cantó con gran valentía y afinación. Este número, que fué aplaudido y la romanza de tiple, se debieron repetir.

El Sr. Hervás caracterizó bien el tipo de Blunquck.

La orquesta fué aplaudida al tocar la introducción de la ópera.

Un ruego vamos a hacer a la empresa: que dé orden a sus dependientes para que una vez comenzada la representación de la obra que se ponga en escena ó de cualquiera de los actos en que se divide, cierren las puertas de los pasillos que conducen al que sirve para ir a las butacas y se cuiden de que continúen cerradas aquella hasta el intermedio.

Los concurrentes a butacas lo agradecerán y no se dará el caso, que ya ocurrió anoche, de retirarse algunos antes de terminar el espectáculo.

Otras cosas pudieran hacerse para que el frío no se dejara sentir tanto en la sala; pero creemos inútil hablar de ellas hoy, faltando ya pocas funciones.

La medida que proponemos no cuesta dinero alguno.

De esperar es, por lo tanto, que se atiendan nuestras indicaciones!

Función para hoy a beneficio de la tiple Extrella López, que la dedica a las Sras. y Srtas. Abonadas:

La zarzuela en tres actos «El Relámpago»; el monólogo musical «Soñaré con

él», y el estreno de la zarzuela en un acto «Los Automatas.»

A la compañía se le han hecho proposiciones para un teatro de Granada, y deseando la empresa del López de Ayala consultar con los Sres. Abonados, ruega a éstos se sirvan concurrir a dicho coliseo de Ayala, a las cuatro de la tarde de hoy, para decidir después de oírlos.

Si los abonados desean que la compañía no salga de Badajoz sin terminar su compromiso, ésta no se marchará.

Nuestro particular amigo D. Ricardo Berjano ha sido nombrado presidente del tribunal para las oposiciones que han de verificarse en Sevilla a fin de proveer las escuelas de niños que están vacantes.

D. Gustavo Baña, ex alcalde de Cheltes, ha sido absuelto por la Audiencia de lo criminal en causa que se le siguió por detención arbitraria.

Acompañado de su señora D.ª Concepción García-Marqués, saldrá esta tarde para Madrid, en el tren rápido, don Waldo Medina, empleado de la sucursal, en Segovia, del Banco de España.

Después de permanecer dos días en Madrid y algunos más en La Granja, el Sr. Medina y su joven esposa se trasladará al punto donde aquel desempeña su destino, como empleado del referido establecimiento de crédito.

Les deseamos un feliz viaje.

Notas

Muchas son las proyectadas en esta capital para celebrarlas en Diciembre y Enero.

Sabemos de una en la calle de Arco-Agüero: el novio es un joven propietario.

Dos en la calle de San Juan; una con un funcionario público que reside en Madrid y otra con un propietario de esta Capital.

Otra en la calle de Madre de Dios; el novio es el Director de un periódico local.

Otra en la calle de Menacho; el novio es un oficial del regimiento de Infantería de Castilla que está de guarnición en Badajoz.

Como se ve, muchos son los que ahora se apresuran a cargar con la cruz del matrimonio.

A cobrar

Se tiene abierto el pago de las Clases Pasivas de esta provincia en la siguiente forma.

Día 18.—Remuneratorias, Regulares, Jubilados y Cesantes.

Día 19.—Monte Pio Civil.

Día 20.—Monte Pio Militar.

Días 21 y 22.—Retirados de Guerra y Marina.

Días 23 y 26.—Cruzados.

Días 27 28 y 29.—Todas las nóminas.

Felices paseos

Yo han empezado a pagar el personal activo civil de esta provincia.

Este mes para los funcionarios públicos solo ha tenido veinte días, en cambio el de Enero tendrá cuarenta y dos; una ganga.

Ha sido nombrado Presidente del tribunal que ha de actuar en Sevilla, para oposiciones a escuelas de niñas don Antonio Abaunza Inspector de esta provincia.

Las escuelas son las siguientes: Sevilla, Lucena, Castiblanco, Malpartida de la Serena, Ahillones, Añora, Villalto, Zahara, Alcalá del Rio, Badalatoza, Guilleña, Carmona (auxiliaria) Veas y Cumbres de San Bartolomé.

Créanos *La Provincia*. El suelto en que hablábamos del artículo del colega censurando el nombramiento hecho recientemente por la Comisión provincial del médico para la mixta de reclutamiento, no se escribió para justificar, hasta cierto punto, aquel nombramiento.

Recuerda el colega, en su último número, que en ese artículo indicaba que en ninguno de los cuatro concursos celebrados para la provisión de aquella plaza se se había respetado la ley por la Comisión provincial: cierto; pero tan suave censura, que alcanzaba a los amigos de *La Provincia*, de seguro que ha pasado desapercibida para la generalidad de las gentes.

Como *La Provincia*, al tratar este

asunto en uno de sus números anteriores, no se limitaba a criticar acervamente el nombramiento de médico a favor del señor Sosa, sino que se ocupaba también de otro análogo que se verificó imperando en la Comisión provincial los fusionistas, creímos que no era inoportuno publicar el suelto que ha dado ocasión al periódico local, para escribir el artículo titulado *Comparación*.

La Provincia reconoce que en el primer nombramiento de médico hecho por a Comisión mixta, pudo el favor tomar alguna parte. Pues bien, lo ocurrido entonces es lo que alegan los fusionistas, para disculpar que hayan preferido ahora al Sr. Sosa y antes al Sr. Cruz.

Según el colega, cuando el favor es acompañado de antecedentes meritorios, se viste de un ropaje decoroso; y nosotros opinamos que cuando, anunciado un concurso, no se observan sus reglas ni las leyes que rijen, el ropaje, por muy vistoso que sea, no justifica la infracción cometida.

Tribunales.

Sección 3.ª

El juicio por jurados en la causa contra Cándido Nuñez y otros, por robo, que el día 16 se debió celebrar, fué suspendido.

En el juicio por jurado en causa contra José Soto, por incendio, el veredicto fué de inculpabilidad y el tribunal de derecho dictó sentencia absolutoria.

En el juicio por jurados en causa contra Guillermo Nuñez Amado, por robo, celebrado el día 15, el veredicto fué de inculpabilidad y el tribunal de derecho dictó sentencia absolutoria.

Sección 2.ª

JUICIO ORAL CELEBRADO EL DÍA 19.

Procesado: Germán Contan, vecino de Esparragosa de la Serena.

Delito: Estafa.

Fiscal: Sr. Alvarez.

Abogado defensor: D. Isidoro Osorio.

Procurador: D. Cayetano Barriga.

Practicadas las pruebas, el Fiscal y el defensor reformaron sus conclusiones provisionales en el sentido de solicitar la absolución del procesado.

Servicio telegráfico

Cámara popular

Madrid 20 (3 m.)

En la sesión celebrada ayer tarde por el Congreso, se aprobó por 217 votos contra 6, el proyecto de ley concediendo una pensión de importancia a la viuda del general Vara del Rey.

Aprobóse también definitivamente el presupuesto del ministerio de Marina.

Fórmula de arreglo

Madrid 20 (3'30 m.)

El presidente del Congreso, señor Pidal, conferenció con los Sres. Romero Robledo, Puigcerver y Pi Margall.

Parece que se convino en principio, en dicha conferencia, el aprobar los ingresos y los gastos, sin las leyes complementarias.

El ministro de Hacienda, Sr. Villaverde, rechaza esa fórmula; pero se cree que al fin cederá.

La guerra en el Transvaal.

Madrid 20 (3'35 m.)

Cada día toma mayor incremento la rebelión contra Inglaterra, de los holandeses que residen en la colonia del Cabo.

Los colonos rebeldes van a unirse a los boers.

El nuevo generalísimo inglés, Mr. Robert, se embarcará muy pronto para el Africa del Sur.

Fernando González Hernández.

Habilitado de Clases Pasivas

RAMÓN ALBARRÁN 21, PRINCIPAL (ANTES MORALEJA.)

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO
DE
VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO.

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47

y Muñoz Torreros (antes Gobernador).

BADAJOS

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELENDEZ VALDES (ANTES GRANADO,) NUM. 47

Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR N.º 46.

La Fortuna. Las Colonias.

Menacho y Vasco Núñez, 12.

Santa Lucía, 4.

Ultramarinos, Coloniales, Paquetería, Quincalla y Aguardientes

DE

JAIIME GOMIS Y BENAGES.

En estos establecimientos, montados á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas los visiten, un abundante surtido en ARROZ VALENCIANO, AZUCAR, CAFE, MANTACA DEL REINO Y EXIRANJERA, BACALAO FRESCO, GARBANZOS SUPERIORES, CONSERVAS DE PESCADOS y HORTALIZAS y otros.

CHOCOLATES, todas las renombradas fábricas, así como los de CRIOLLA, con preciosos objetos de regalo, de cristal y porcelana.

CALATRAVAS, con veinte jicaras, en paquete de medio.

LOS PADRES AGUSTINOS, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 460 gramos ó sea libra antigua: Se expende desde hoy en estos establecimientos.

Especialidad en AGUARDIENTES de todas clases y precios.

ALGODONES, en colores listados y lisos para medias, carretes y otras grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS

LA FORTUNA Y LAS COLONIAS

PRECIOS «COOPERATIVA»

Esta casa es proveedora de la Sociedad Unión Ibérica

CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE

JOAQUIN RUBETE

Soledad, núm. 6.-Badajoz.

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapafios y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señora.

Se construye toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

6, SOLEDAD, NUM. 6.—BADAJOS.

Economía.

Elegancia.

LA FAMA.

Fábrica de chocolates movida á vapor.

Badajoz. — 10, SOLEDAD, 10, — Badajoz.

SIERRA SIN FIN.

Se sierra toda clase de madera, por hilos y á horas, según la clase de trabajo.

Precios convencionales

TORNOS DE MADERA.

Se tornea toda clase de objetos, piezas pequeñas y grandes. Precios arreglados.

MAZAS DE CARROS

ASERRIN. Dos pesetas la fanega; sacos de dos fanegas, 3 pesetas.

BAZAR DE PARIS

DE



25, CALLE DE SAN JUAN, NUMERO 25.

Badajoz.

Todo el público lo dice: Está probado que el BAZAR DE PARIS es el más surtido y más barato de toda la provincia. Pídanse precios y se convencerán de la verdad.

NOTAS IMPORTANTES.

Toda persona que visite el BAZAR DE PARIS, recibirá gratis y en el acto un vale que represente tantos números como pesetas haya hecho de gasto para tener opción á una magnífica figura de arte, consistente en un jóven mulato de barro fino 175 centímetros de altura, sentado en una elegante silla, regalo que esta casa adjudicará al número que obtenga el premio mayor en el sorteo de la Lotería de Navidad del corriente año de 1899.

OTRA.

Cubiertos de verdadera «plata meneses» en tamaños grandes, medianos y para niños, á precios de fábrica y con descuento, según la importancia de la compra. También los hay de verdadero metal blanco, de referido fabricante, á precios muy baratos.

Como garantía ofrezco partir ó limar cuantos cubiertos se compren, para que el público quede convencido de la veracidad de los hechos.

Entrada libre

CONTADO.	ELEGANCIA.	VENTAS A
VENTAS AL	NADIE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS	
	QUE	
SOLIDEZ.	LA AMUEBLADORA.	
	Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.	
	Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.	
	Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.	
VENTAS AL	LA AMUEBLADORA	
	JULIO MARTINEZ	
PLAZO.	ECONOMÍA.	VENTAS AL
ESMERO.		CONTADO.
Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7.		

IMPRESOS.

En la imprenta donde se edita LA REGION, situada en la calle Larga, núm. 48 (frente á la Diputación,) hay grandes existencias de la modelación de quintas y contabilidad municipal, hecha en buen papel y á precios económicos.

Los jefes de puesto de la Guardia Civil encontrarán en dicho establecimiento Tipográfico cuantos impresos necesiten, al precio que se los ofrece la imprenta de la Dirección y en mejor papel.

En la administración de este periódico, ARCO-AGÜERO, 18, BAJO se admiten ESQUELAS DE DEFUNCION hasta las ocho de la mañana.

Como purgante a las dos horas deja libre al paciente. El agua puede usarse sin perder sus virtudes.

LA MARGARITA EN LOCHES

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiliosa, antiescrfulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.
Deposito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Previene se contra aneurismos de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta aún MUY SUPERIOR a las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico poriente de la Academia de Medicina de París, fue declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. Manuel Saenz Diez acudiendo a los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOCHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que exprese la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.
SU GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Academia Cívico-Militar

Y DE 2.ª ENSEÑANZA, INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL DE BADAJOZ.

ACADEMIAS MILITARES.

Desde el 1.º de Julio quedaron abiertas las clases para la preparación completa (incluso francés y dibujo) al ingreso en las *Academias Militares* (Infantería, Caballería, artillería, Ingeniero Administración Militar, etc.) bajo la acertada dirección del Capitán de Infantería *D. Martín, Beharria y Navarro* y del Teniente *D. Luis Roa y Andrea*.

CARRERAS ESPECIALES.

La preparación y práctica de los aspirantes a ingreso en el *Cuerpo Pericial de Aduanas*, empezaron en igual fecha, para las convocatorias próximas de Diciembre y Junio, así como de *Peritos mecánicos electricistas, Correos, Telegrafos, Topografos, Sobrestantes*, y la de la nueva *Carrera Administrativa*, de fácil ingreso y lisonjero porvenir.

PROFESORES MERCANTILES.

Clases especiales para la *Carrera de Comercio* Los idiomas Francés, Inglés y Alemán están a cargo del reputado profesor de idiomas, Mr. Sousa.

2.ª ENSEÑANZA.

En vista de la importancia innegable de esta clase de enseñanza, tan susceptible de reformas más ó menos discutibles pero que acarrearán por regla general graves perjuicios a gran número de alumnos que necesitan obtener en pocos años el título de *Bachiller*, hemos organizado un plan completo para la *Enseñanza libre* con objeto de reducir lo más posible el tiempo de la mencionada preparación.

HONORARIOS.

EXTERIORS.

INTERIORS.

Huérfanos de militares muertos en campaña... Gratis.	Con preparación civil ó militar. 325 pts. trimest.
Hijos de militares, al mes. 40 ptas.	Medios internos con id. id..... 300 — —
Paisanos..... — 50 — —	Internos para la 2.ª enseñanza.. 250 — —
Carreras especiales..... — 30 — —	Medios ídem para ídem..... 200 — —
Profesores mercantiles (con idiomas) — 15 — —	
2.ª enseñanza..... — 15 — —	
Enseñanza libre (dos años)..... — 20 — —	

NOTAS.—La relación de los alumnos ingresados el pasado año en Carreras militares, 1.º de Aduanas, Electricistas, Profesores mercantiles y 2.ª Enseñanza, con sus notables resultados de calificación y plazas obtenidas, la publicamos con todos sus detalles en CIRCULAR aparte, para conocimiento del público, y se remite a quienes la solicitan, así como Reglamentos y planes de estudios.
Profesorado numeroso, compuesto de militares, empleados civiles con carreras especiales y Licenciados en Facultades, que vienen dedicados a la enseñanza con éxitos provechosos, durante largos años.
Por el considerable número de alumnos (121) que han asistido a este Establecimiento durante el pasado curso y teniendo en cuenta los existentes y las referencias para el venidero, hemos arrendado con importantes reformas y luz eléctrica en todas sus dependencias, el espacio local donde estuvo establecido el acreditado Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza, Nuestra Señora del Carmen.

COMEDIAS, 8 y 10.

Electricidad sin Motores.

COMPAÑÍA ELECTRO-QUÍMICA IBÉRICA.
2, OQUENDO, 2.—SAN SEBASTIAN.

Esta Compañía, cuyo sistema tiene privilegio en España y en todos los países del globo, vende aparatos con los que se producen la luz y la energía eléctrica, sin necesidad, para su entretenimiento y conducción, de conocimientos especiales, y sin riesgo de ninguna especie, y a precios baratísimos:

Lámpara de 5 bujías efectivas.	Pesetas 0'02. por hora.
Idem de 10 — — —	0'05 por hora.
Idem de 16 — — —	0'07 por hora.
Arco voltaico de 200 — — —	0'50 por hora.

Indispensable en las quintas, fabricas y depósitos de materias inflamables.
Instalaciones desde la producción diaria de 55 bujías, a la tensión de 8 volts, — precio 350 pesetas—hasta 1,500 bujías diarias, a la tensión de 50 volts.

Escribir a la Compañía, cuya dirección se halla en San Sebastián, la que facilita precios, presupuestos, catálogos é instrucciones.

Tiene la Compañía patentes y privilegio en España y Portugal y en Méjico, Colombia, Venezuela, Bolivia, Perú, Ecuador, Brasil, Uruguay, República Argentina y Chile. No pudiendo, por la magnitud de la empresa, explotar su privilegio en estos países, no tendrá inconveniente en vender las patentes y privilegios en una ó varias Repúblicas Hispano-Americanas, para lo cual debe escribirse:

ESPAÑA.—COMPAÑÍA ELECTRO-QUÍMICA IBÉRICA.
SAN SEBASTIAN.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

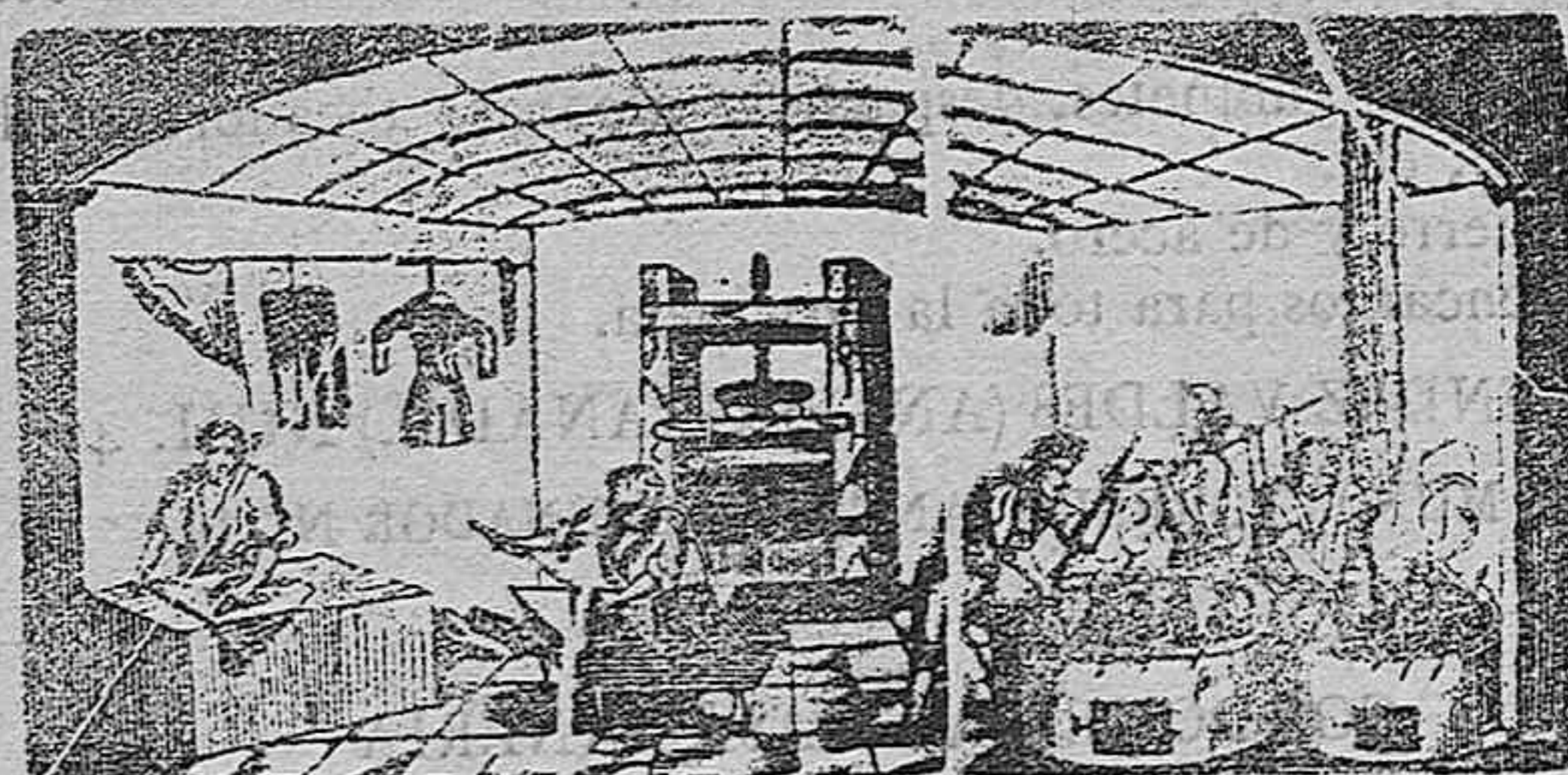
Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el almacén de armas de don Antonio Covarsi, en Badajoz, calle de Calatrava núm. 3.

ANTONIO COVARSI, Agente de aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedente del extranjero y para el extranjero.



GRAN TINTORERÍA QUÍMICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE

Fernando Bourrellier Rico

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro.
Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prenda de caballero, sin necesidad de deshacerlos.
Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando estos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tiñen de negro.
Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

Se tiñen lutos en 48 horas

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales BADAJOZ - Santo Domingo, 18 y 20. - BADAJOZ. Precios convencionales

Taller: Calle de Gabriel, 32.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA.

LA PREVISIÓN Y BANCO VITALICIO DE CATALUNYA
COMPAÑÍAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, REUNIDAS

GAZANTIAS

CAPITAL SOCIAL.....	Ptas. 15.000 000'0
RESERVAS en 31 Diciembre 1891.....	9.233.968'05
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Junio de 1895.....	195.906.987'44
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.....	12.691.707'02

Esta *Sociedad* se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y depósitos devengando interés.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

Domicilio social: Ancha, 64—BARCELONA.

Delegado e Inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó, rias Montano, 18.

Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.

Agentes: Don José Blazquez y Don Calixto Quijano.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

N.º PESETAS

al que presente City... de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona. Los curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de St. Luis de 1893. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Veritas corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Precio. 11 rs.

NO FIAROS DE IMITACIONES. PERDID